

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

INGLÉS TÉCNICO

C.F.G.S. ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

Código: 0179

Duración: 140 horas (4hs/semana)

CURSO 2023-2024

IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)



Índice

1. COMPETENCIAS	3
1.1. Competencia general.....	3
1.2. Competencias profesionales, personales y sociales	3
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
3. CONTENIDOS DISTRIBUIDOS POR EVALUACIONES	7
4. EVALUACIÓN	9
4.1. Instrumentos de evaluación	9
4.2 Criterios de calificación	¡Error! Marcador no definido.
4.3 Evaluación trimestral	10
4.4 Evaluación Final	10
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	11
5.1 Recursos impresos	11
5.2 Recursos online.....	11
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	11
7. FOMENTO A LA LECTURA	12

1. COMPETENCIAS

Las competencias aquí enumeradas se basan en el **Real Decreto 1684/2011**, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y se fijan sus enseñanzas mínimas.

1.1. Competencia general

La competencia general de este título consiste en programar, organizar, implementar y evaluar intervenciones de animación sociocultural y turística, promoviendo la participación de las personas y grupos destinatarios, y coordinando las actuaciones de los profesionales y voluntarios a su cargo.

1.2. Competencias profesionales, personales y sociales

- a) Obtener información, utilizando recursos, estrategias e instrumentos de análisis de la realidad, con el fin de adecuar la intervención sociocultural a las necesidades de las personas destinatarias y al contexto.
- b) Elaborar proyectos de intervención sociocultural a partir de la información obtenida del contexto y las personas destinatarias, incorporando la perspectiva de género.
- c) Dirigir la implementación de proyectos de intervención sociocultural, coordinando las actuaciones de los profesionales y voluntarios a su cargo, supervisando la realización de las actividades con criterios de calidad y facilitando el trabajo en equipo.
- d) Diseñar espacios, estrategias y materiales de promoción y difusión de proyectos de intervención sociocultural, aplicando los avances tecnológicos del ámbito de la comunicación.
- e) Organizar departamentos, programas y actividades de animación sociocultural y turística, gestionando la documentación y los recursos, así como la financiación y el control del presupuesto asignado.
- f) Crear, dinamizar y supervisar equipos de monitores/as en proyectos de intervención sociocultural, organizándolos en función de las actividades.
- g) Diseñar, implementar y evaluar actividades lúdicas, culturales y físico-recreativas, seleccionando las estrategias metodológicas, organizando los recursos y manejando los equipos y medios técnicos necesarios para su desarrollo.
- h) Proporcionar apoyo técnico, documental y logístico para la constitución y funcionamiento de grupos y asociaciones, capacitando a los participantes para la autogestión y facilitando las relaciones entre los diferentes agentes sociales.

- i)** Organizar y gestionar los servicios de información juvenil, realizando actividades de orientación, información y dinamización que atiendan las necesidades y demandas de las personas de este sector de población.
- j)** Diseñar, implementar y evaluar actividades socioeducativas dirigidas a la población juvenil, favoreciendo la igualdad de oportunidades y aplicando los principios de la educación no formal.
- k)** Dinamizar grupos, aplicando técnicas participativas y de dinamización, gestionando los conflictos y promoviendo el respeto y la solidaridad.
- l)** Aplicar los protocolos establecidos en materia de primeros auxilios en situaciones de accidente o emergencia.
- m)** Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica, aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.
- n)** Dar respuesta a posibles solicitudes, sugerencias y reclamaciones para cumplir sus expectativas y lograr su satisfacción, pudiendo usar una lengua extranjera.
- ñ)** Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- o)** Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- p)** Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- q)** Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- r)** Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- s)** Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

t) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

u) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconoce información profesional y cotidiana contenida en todo tipo de discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la idea principal del mensaje.
- b) Se ha reconocido la finalidad de mensajes radiofónicos y de otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar identificando el estado de ánimo y el tono del hablante.
- c) Se ha extraído información de grabaciones en lengua estándar, relacionadas con la vida social, profesional o académica.
- d) Se han identificado los puntos de vista y las actitudes del hablante.
- e) Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- f) Se ha comprendido con todo detalle lo que se dice en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- g) Se han extraído las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

2. Interpreta información profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva.
- b) Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial.
- c) Se han interpretado, con todo detalle, textos extensos y de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad, pudiendo releer las secciones más difíciles de los mismos.
- d) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.

- e) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales y decide si es oportuno un análisis más profundo.
- f) Se han realizado traducciones de textos complejos utilizando material de apoyo en caso necesario.
- g) Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos: e-mail, fax.
- h) Se han interpretado instrucciones extensas y complejas, que estén dentro de su especialidad.

3. Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.
- b) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- c) Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- d) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales.
- e) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- f) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
- g) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
- h) Se ha argumentado con todo detalle, la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido.
- i) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.

4. Elabora documentos e informes propios de la actividad profesional o de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del escrito.

Criterios de evaluación:

- a) Se han redactado textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- b) Se ha organizado la información con corrección, precisión, coherencia y coherencia, solicitando y/o, facilitando información de tipo general o detallada.
- c) Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.
- e) Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
- f) Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos, utilizando un vocabulario amplio para evitar la repetición frecuente.
- g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se ha de elaborar.

5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.
- f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional.

3. CONTENIDOS DISTRIBUIDOS POR EVALUACIONES

Los contenidos aquí presentados se ajustan a la normativa vigente (*Orden 20/2014, de 28 de agosto, por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja, BOR 10/9/2014*) y persiguen el desarrollo de estas cuatro destrezas:

- Comprensión de textos escritos
- Comprensión de textos orales
- Producción de textos escritos
- Producción de textos orales

Primera	Gramática: <i>uso de tiempos presentes (present simple and continuous), pasados (past simple, present perfect, present perfect continuous) y futuros (will, going to, present continuous); expresión de la comparación; uso de artículos determinados e indeterminados</i>
	Vocabulario: <i>food and cooking, family, adjectives of personality, strong adjectives, money, transport, collocations</i>

Evaluación	Cultura: <i>Halloween, Thanksgiving, Christmas, New Year.</i>
	Comprensión textos escritos: <i>artículos, ensayos y correspondencia relacionados con el ámbito laboral, familiar y el consumo</i>
	Comprensión textos orales: <i>conversaciones, entrevistas, diálogos coloquiales, extractos de programas de radio, vídeos, canciones</i>
	Producción textos escritos: <i>a description of a person, an informal email, an article for a website.</i>
	Producción textos orales: <i>presentación personal, conversación, entrevista, expresión de la opinión y la reacción. Pronunciación de fonemas específicos y entonación.</i>

Segunda Evaluación	Gramática: <i>modal verbs: expresión de la habilidad, la posibilidad, la obligación, la prohibición y la deducción; uso de la voz pasiva y expresión de hábitos y estados en el pasado y en el presente; expresión de la condición (I)</i>
	Vocabulario: <i>la tecnología, las relaciones sociales, la educación, el cine, actividades de ocio, las partes del cuerpo.</i>
	Cultura: <i>Valentine's Day, Easter, April Fool's Day, Saint Patrick's Day.</i>
	Comprensión textos escritos: <i>artículos, folletos, páginas web, noticias</i>
	Comprensión textos orales: <i>extractos de películas, anuncios, entrevistas, vídeos, canciones.</i>
	Producción textos escritos: <i>a story, a film review, an argumentative essay.</i>
	Producción textos orales: <i>descripción de actividades, eventos acontecidos, conversación sobre hobbies, consejos y sugerencias. Pronunciación de fonemas específicos y entonación.</i>

Tercera	Gramática: <i>expresión de la condición (II) y la hipótesis; uso de subordinadas relativas; uso del estilo indirecto, cuantificadores, question tags</i>
	Vocabulario: <i>tipos de casa, el mundo laboral, la adjetivación y la formación de adverbios; tecnología de la información, nombres compuestos</i>

Evaluación	Culture: <i>World Book Day, summer solstice in Scotland.</i>
	Comprensión textos escritos: <i>artículos de opinión; biografías; diálogos literarios</i>
	Comprensión textos orales: <i>extractos de películas, entrevistas, vídeos, canciones.</i>
	Producción textos escritos: <i>a description of a place, a covering email, an email of complaint, an article (advantages-disadvantages), biography</i>
	Producción textos orales: <i>descripción de un libro/película; biografía; descripciones. Pronunciación de fonemas específicos y entonación.</i>

4. EVALUACIÓN

La presente programación didáctica establecerá una evaluación de los procesos de aprendizaje y de enseñanza **continua, formativa, integradora y diferenciada** cuyo instrumento de medición sean **indicadores de logro**. De esta forma, se logrará evaluar de forma objetiva la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento del alumnado.

4.1. Instrumentos de evaluación

Prueba escrita y oral. Se realizará una prueba al final de cada trimestre.

Actividades de autoevaluación y coevaluación. Los alumnos autoevalúan o evalúan a un compañero o grupo a través del uso de rúbricas.

Indicadores de logro. El uso de rúbricas trata de evaluar de la forma más objetiva posible el grado de adquisición de competencias del alumnado.

Observación directa. Esencial para determinar el grado de participación, motivación, interacción y colaboración del alumnado en las diferentes actividades que se lleven a cabo mediante fichas individuales y un diario de clase.

4.2. Criterios de calificación

La evaluación trimestral se realizará de forma continuada durante las clases mediante pruebas escritas, debates, ejercicios, trabajos, exposiciones, etc. Existe al final de cada evaluación un examen de las diferentes habilidades tal y como muestra el siguiente cuadro:

Exámenes 85% del cómputo global

1. **Comprensión de textos escritos 17 %**
2. **Comprensión de textos orales 17%**
3. **Producción de textos escritos 17%**
4. **Producción de textos orales 17%**
5. **Use of English 17%**

Cada habilidad se examinará al menos una vez en cada evaluación. El profesor podrá realizar también controles de cualquier habilidad a lo largo del trimestre.

El resultado será favorable siempre y cuando el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 al mediar todas las destrezas. Para aprobar la asignatura hay que llegar a un 5 sumando ambas partes (examen y trabajo personal).

Trabajo personal 15% del cómputo global

En este apartado confluyen varios factores como el esfuerzo y la disposición del alumnado hacia la asignatura; la participación, la entrega de trabajos con puntualidad, la interacción, la coordinación, la cordialidad y el respeto hacia el profesor y sus compañeros.

4.3. Evaluación trimestral

Las evaluaciones tienen un carácter trimestral, cuya calificación será el resultado de la nota media de los resultados de aprendizaje. Se representará una cifra numérica entre 0-10 sin decimales, considerándose suspensa una calificación inferior a 5.

La calidad de la redacción en cuanto a la capacidad de relación y síntesis, la organización, el uso de fuentes de información, el empleo de la terminología artística, la claridad y la limpieza serán tomadas en cuenta tanto en los trabajos orales como en los escritos.

Ya que se considera una asignatura de evaluación continua el proceso de recuperación podrá llevarse a cabo aprobando la 2º evaluación en caso de tener suspendida la 1º y aprobando la 3º evaluación en caso de no superar alguna de las anteriores.

El alumno que se ausente en un examen deberá acreditar una justificación médica o de carácter oficial y dependiendo de la situación en la que se encuentre el alumno, el profesor podrá estudiar el caso e intentar buscar alguna alternativa para evaluar a dicho alumno. En casos de negligencia o absentismo continuo, el alumno perderá el derecho a una evaluación continua.

Se pierde el derecho a evaluación continua con una falta de asistencia superior al 20% del total de horas del módulo. El procedimiento para comunicar esta situación al alumnado será a través de carta firmada donde se recogerá el número de horas y las actividades o trabajos escritos (a criterio del profesor) que debe realizar el alumnado para poder presentarse al examen final. Como norma general, el alumnado que tenga pérdida de evaluación continua deberá realizar un examen sobre los contenidos de las tres evaluaciones.

Aun así, siendo este el modelo general para el alumnado que tiene pérdida de evaluación continua, el profesor se reserva el derecho de personalizar la carta y los trabajos que debe presentar el alumnado con pérdida de evaluación continua teniendo en cuenta la casuística especial de cada persona y el momento en que se ha producido la pérdida de ese derecho.

4.4. Evaluación Final

La nota final del módulo será la de la 3ª evaluación ordinaria, ya que Inglés Técnico es un módulo con evaluación continua.

Si el resultado final de la tercera evaluación es inferior a 5 el alumnado tendrá una convocatoria extraordinaria.

Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria constará de un examen que evaluará 5 destrezas: Reading (25%), Listening (25%), Writing (25%), Speaking (25%) y Use of English (25%).

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

5.1 Recursos impresos

English File B1, Christina Latham-Koenig; Clive Oxenden and Jerry Lambert. Oxford University Press, 2019.

English Grammar in Use: A self-study reference and practice book for intermediate learners of English, Raymond Murphy. Cambridge University Press, 2012.

English Vocabulary in Use Pre-Intermediate & Intermediate, Stuart Redman. Cambridge University Press, 1997.

5.2 Recursos online

Amigos Ingleses <https://www.amigosingleses.com/articles/>

British Council LearnEnglish Teens <https://learnenglishteens.britishcouncil.org/>

BBC Learning English <https://www.bbc.co.uk/learningenglish/>

Breaking News English www.breakingnewsenglish.com

Cambridge Free Resources <https://www.cambridgeenglish.org/learning-english/index.htm>

ESOL Courses <https://www.esolcourses.com/topics/world-festivals.html>

Perfect English Grammar <https://www.perfect-english-grammar.com/>

Trinity College London Free Resources www.trinity.com

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El equipo docente valorará a lo largo del curso académico la realización de actividades en relación con la presente asignatura.

7. FOMENTO A LA LECTURA

Se recomiendan los siguientes títulos como libros de lectura para mejorar la comprensión lectora, pero se realizará una lectura obligatoria durante el segundo trimestre.

- “The Boy in the Striped Pyjamas”, de John Boyne

- “The Book Thief”, de Markus Zusak
- “The Girl on the Train”, de Paula Hawkins
- “The House on Mango Street”, de Sandra Cisneros
- “The Perks of Being a Wallflower”, de Stephen Chbosky
- “Fahrenheit 451”, de Ray Bradbury